

# EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ageno á la política.—Defensor de los intereses de España en Marruecos

ملية في يوم الاثنين 21 ذي الحجة 1328

**SUSCRIPCIÓN**

Melilla, un mes . . . . . 1'25 Ptas.  
España, Tánger y Tetuán,  
trimestre . . . . . 4'00  
Número suelta, 5 céntimos

**SUPLEMENTOS ÁRABES**

Mirrored, Redacción, Administración y Talleres, calle de la Iglesia, número 2

**SUSCRIPCIÓN**

Extranjero, semestre . . . . . 15 frs.  
Marruecos, semestre . . . . . 15 Ptas.  
Anuncios, precios convencionales

**Vida del Rif**

**La emigración á Argelia**

Se mantiene todo el año, alcanzando el máximo de su intensidad con la llegada de la primavera.

Nuestros muelles suelen ofrecer por esa época animado y pintoresco aspecto. Los botes cuajados de rifeños, pasan á los vapores que esperan en la rada para conducir á los emigrantes á Orán, de donde salen repartiéndose entre las regiones agrícolas faltas de brazos para las labores.

Nosotros hemos sentido siempre honda pena al ver partir á esos kabileños, que ninguna necesidad tendrían de emigrar si sacasen al suelo, en que están enclavadas sus pobres viviendas, todo el producto que sería susceptible de ser mediante un trabajo ordenado, con un cultivo á la europea al que se muestran todavía refractarios.

Pero á Argelia se van, prefiriendo las molestias del viaje y el trabajo duro, á entrar por las prácticas modernas, el jornal del bracero á la labor por cuenta propia, como si no tuviesen en el Rif suficientes recursos de vida ni quisieran dar vida á sus muertas tierras, según la expresión koránica.

Antiguamente hacían el viaje por tierra; pero los acontecimientos desarrollados en las vecinas tribus, las guerras sostenidas, han hecho que ahora sea preferida la vía marítima.

Y allá vá el rifeño de parda chilaba, con una hoz por equipaje y un pan moreno por todo recurso. Es decir, lleva más: la esperanza de regresar con el cuerpo arruinado, unos cuantos duros en la cartera y un turbante chillón á la cabeza.

Las regiones de Tlomecen, Chanzi, Bel-Abbes, Mascara, etc., son el destino de esos emigrantes.

Mientras permanecen en Argelia, los rifeños apenas consumen nada; reducen sus gastos al límite.

Trabajan reunidos en bandas de diez, veinte ó cuarenta, obedeciendo por consentimiento tácito ó expreso á uno de ellos que es el jefe y con el que se entienden las autoridades argelinas.

Son los rifeños trabajadores excelentes y los agricultores los prefieren á cualesquiera otros marroquíes. Su conducta, por lo demás, es ejemplar y solo por rareza cometen algún exceso.

En los territorios atravesados por vías férreas, los emigrantes se trasladan de unas granjas á otras utilizando trenes especiales, previo contrato que formalizan, mediante regateo á gritos, con los jefes de las estaciones.

Observan entre sí los rifeños una gran lealtad y solidaridad, que les impide hacerse mutuamente la competencia. Si un colono ofrece dos francos por hombre y día, no hay cuidado de que otros trabajadores les ofrezcan sus brazos á menor precio. Si uno es despedido, los demás de la banda se despiden también.

Terminada la campaña, vuelven los emigrantes al Rif; pero como antes hemos dicho, con sus miembros debilitados y en el rostro las señales de una fatiga que solo varios meses de reposo son capaces de borrar.

Este año se repetirá, como siempre, el embarque y veremos zarpar los barcos con rumbo á Milania. Los emigrantes irán entonando plegarias en melancólica cantinela, y nosotros, como cuantos sientan anhelos por ver un Rif nuevo, nos quedaremos pensando en cuanto mejor fuera que en los territorios fronterizos hubiese medios suficientes de vida, como los habría si el progreso entrase en ellos de una vez para siempre.

**Sección árabe**

حريم

الوزير المراكشي

الجلالي

وصلنا ان حريم الوزير الجلالي الذي

كان بارح عاصمة بس فد حل الرباط

ومن هناك يتوجه لمراكشة

وانكرت الاخبار الأخيرة ما كان شاع من

ان حريم السلطان بصحبة فاذا الحريم

ايضا زاعما ان حلالة السلطان سيغادر عاصمة

بس عما قريب ليتوجه نحو مراكشة بسبب

ان حصل لدي جلالتهم بعض تردد في

امر الوزير الجلالي من التمادي على

الطاعة السلطانية اوي رفضها هو والفايد

الكنداهي وولد عيسى بن عمر العبدي

ولا ان فاذا الخبر لم يحقق والامارات

تكذبه لها ان الوزير الجلالي قد وجه

للسلطان عدة بقال من دراهم اعتذر له في

مكاتب شتى عن عدم جابة بنفسه جاعلا

سبب ذلك هو قيام بعض الجهن في تلك

النواحي

الاعتراب رسميا بجلالة

السلطان مولاي عبد

الكيوط

كوا كنا اومانا اييه في عددنا الجارط بود

مخرج من طنجة احد هذا المعجون الشريف

حاملًا للابحة المينويلية البرنسوية المتصنعة

للاعتراب الدولي بسلطنة جلالة مولاي عبد

الكيوط علي المغرب الاتسي فاصدا عاصمة

باس ليحصرها بجلالة السلطان

**El texto árabe**

Hace referencia al ministro de la guerra marroquí El-Gloui.

**El limón en terapéutica**

Los que padecen catarros es porque quieren.

La medicina pertenece á la categoría de las preventivas.

Consiste en cojer un limón y echarlo al bolsillo. No se necesita más para estar asegurado contra la constipación. Los que tosen, los que estornudan y sienten en las narices las fuentes del Nilo, son unos infelices que andan por ahí sia un mal limón.

El secreto se vá ya divulgando mucho, hasta el punto que es de creer que muy pronto los sastros, además de los bolsillos para pañuelo, petaca, cartera y fósforos, tendrán que poner otro que se llamará *bolsillo del limón* para que no haga feo el que se lleve la fruta mezclada con otras cosas. Además, me consta, que un notable arboricultor está haciendo ensayos por medio de combinaciones de inertos y acodos á fin de conseguir la producción de limones planos y extraplanos si es posible, con objeto de que no abulten.

Los sabios no se explican la eficacia del limón, no aciertan á comprender su misteriosa influencia sobre las mucosas; pero ante la vehemencia con que los que emplean el procedimiento juran y perjuran que no han vuelto á constiparse, la ciencia baja la cabeza y compra limones, procurando que sean chicos en obsequio á la comodidad.

Yo era un incrédulo empedernido. Sin embargo, en vista de tamaño prodigio, quizá el día menos pensado eche mano al limón. Despues de todo no se trata de ninguna molestia, pues no le dicen á uno que lleve en el bolsillo una sandía ó un cidracayote. Eso sería otra cosa!

Don Segis.

**Los escritos de "El Fayer"**

Un artículo notable

Si, muy notable y fuente de esperanzas es el que aparece á la cabeza del 9.º número de *El Fayer*, periódico del Majzen.

He aquí un extracto:  
«Sabido de todos es el estado del Imperio, á causa de circunstancias difíciles, tan difíciles que no queremos ni recordarlás.

«Lo pasado murió. Volvamos ahora la vista al Imán en que se cifran nuestros anhelos que hoy ocupa el trono cherifiano, y á quien Dios ayude y glorifique.

«Todos los marroquíes, sin excepción acudieron en torno de S. M. Muley Hafid y Dios accedió á la paz y tranquilidad general.

«En las poblaciones el comercio florece; en los campos, las semillas fructifican, los caminos se llenan de caravanas; en los puertos se nota una cre-

ciente actividad, todo merced á la seguridad absoluta que se goza desde el advenimiento del Sultán.

«Durante un estado de cosas que nadie habrá olvidado, las naciones se pusieron de acuerdo con el Moghreb, y sus representantes se reunieron en Algeciras (España). Tras largas negociaciones acordaron unas bases que son conocidas por «La Conferencia de Algeciras».

«Estas bases unen al Moghreb con las naciones y á estas con el Moghreb de una manera sólida, fuerte, y sus acuerdos no pueden ser derogados sin nuevo y general acuerdo de las dichas potencias. No es nuestra misión examinar esas bases; solo nos incumbe decir que habiendo sido aceptadas por el Moghreb, debe aceptarlas su Sultán que lo es S. M. nuestro Señor Muley Hafid, el cual obra perfectamente al aceptar las condiciones de Algeciras.

«Debamos regocijarnos de la sinceridad con que nuestro augusto Soberano vé las cuestiones y nos conduce por la senda del verdadero progreso, manteniendo muy buena amistad con todos los Soberanos.

«Los convenios entre las naciones y su cumplimiento, facilitan los viajes, aproximan los pueblos, aumentan el comercio, etc., y esta marcha ha de seguir el Moghreb sin establecer diferencias entre las potencias. En cuanto á la política interior, la actual borrará todo resentimiento en el pueblo, al amparo de una paz que es la vida de los pueblos y de sus Sultanes queridos.»

**Los olivares en el Norte de Marruecos**

Indudablemente los olivos no son productos espontáneos de la vegetación marroquí; pero esto no quiere decir que no puedan desarrollarse perfectamente en estos territorios, al amparo de un clima adecuado, porque fácilmente podría demostrarse que en esta especie de cultivo tiene mas importancia la temperatura que la naturaleza y composición de la capa laborable.

El olivo es árbol de los climas templados. No vive con el frío y muere por el calor, necesitando, por lo tanto una temperatura intermedia que en Marruecos puede encontrar.

No busquemos olivares en los países en que el termómetro marque seis grados bajo cero.

En tales condiciones en el transcurso de un siglo los árboles se habrán helado tres ó cuatro veces y ante tal peligro, no habrá quien cuide á tan generosas plantas á cambio de una cosecha eventualísima. Ea cuanto al calor no puede soportar mas de cuarenta grados.

En Marruecos encuéntranse olivares en los valles bajos, y viven perfectamente á 1000 metros de altitud en los flancos montañosos favorablemente orientados.

Las regiones en que los olivares marroquíes dan mas abundantes cosechas, son aquellas cuya altitud oscila entre los cincuenta y los seiscientos metros.

En los valles demasiado bajos, poco aireados y muy expuestos á las brumas del mar vive el olivo; pero da poco producto. El fruto cuaja mal y si el terreno es húmedo la planta muere.

Más arriba de los 700 metros, salvo favorable orientación, las cosechas son inseguras, á causa de las holadas tardías frecuentes á esa altitud.

En el sur no se dá el olivo. Ejemplares aislados pueden hallarse incluso á la sombra de las palmeras en los oasis; pero requieren suelo fresco y riego.



# INFORMACION TELEGRÁFICA

(De nuestro corresponsal la Agencia Fabra)

## LAS CORTES

(EXTRACTO OFICIAL)

Sesiones del día 12 de Enero de 1909

SENADO

Se abrió la sesión á las 3'45, bajo la presidencia del general Sr. AZOARRAGA.

Aprobada el acta de la anterior, el Sr. conde de CASA-VALENCIA dirigió un ruego al Gobierno acerca de la publicación de la Gota Oficial.

El Sr. PABLO Y PEYLARON pide al ministro de Instrucción Pública el expediente instruido á varios profesores del Instituto de segunda enseñanza de Valencia.

Se entra en la orden del día, continuando la discusión del proyecto de Administración local, y rectifican los señores GULLON y marqués de PIDAL.

Interviene, para alusiones, el señor SANCHEZ DE TOCA, el cual manifiesta que es de esperar que dicha discusión dure varios años. Estima conveniente que desaparezca la actual interinidad en que se tiene á los organismos municipales y provinciales, y que sea aprobado pronto el proyecto que se discute, pues si este no llegara á ser ley, los pueblos acabarían de perder su fé en el sistema parlamentario.

Hace un llamamiento al partido liberal para que aparezca con unidad de criterio en aquellos proyectos que se discuten; dando por bueno la minoría liberal de una cámara lo que la minoría del mismo partido haya discutido y votado en la otra.

El espíritu del proyecto de ley que se discute, dice el orador, es el deseo de arrancar á los pueblos de las garras de cuantos los exprimen.

Termina diciendo que desearía que el partido liberal sintiera el espíritu de disciplina en el mismo grado en que lo sienten los conservadores.

Se votan definitivamente varios dictámenes de carreteras, y se levanta la sesión.

CONGRESO

Se celebró la sesión bajo la presidencia del Sr. DATO. Este da cuenta á la Cámara del fallecimiento del diputado Sr. Navarro Ramirez, acordándose que conste en acta el sentimiento de la Cámara por dicha muerte.

Los señores PIGNATELLI y GARCIA LOMAS formulan ruegos de escaso interés.

El Sr. ROMERO pregunta al Presidente de la Cámara por qué razón no se ha aprobado el acta del señor Ollero y Gallardo, Gobernador civil de Barcelona.

El Sr. DOMINGUEZ PASQUAL, presidente de la Comisión de Actas, le contesta que ésta no ha dictaminado aún acerca de la referida acta.

El Sr. ROMERO repite un ruego referente á los recientes sucesos de Quintanar, contestándole el ministro de la GOBERNACION que, según noticias oficiales, se hallan ya procesadas algunas personas de las que intervinieron en dichos sucesos.

El señor ROSALES explica una interpelación acerca del reciente R. D. fijando las facultades que se conceden al Jefe superior de Policía.

Combate dichas facultades creyendo que redundan en evidente desprestigio del gobernador civil de la provincia.

Afirma que con dicha disposición se infringe la ley provincial, en sus artí-

culos 14 y 19, y que es además contraria al espíritu que informa el proyecto de Administración local que se está discutiendo, y que es la obra principal del Gobierno, especialmente del señor Maura.

En la práctica—dice el orador—dicho jefe superior de Policía, no vendrá á ser otra cosa que un distinguido espía del gobernador civil de Madrid.

El Ministro de la GOBERNACION le contesta que, tanto él como el gobernador de la provincia se han inspirado al crear tan importante destino, en las más elevadas miras del interés público, para conseguir el deseado mejoramiento de los servicios policíacos.

Justifica dicho cargo con la necesidad de dar mayor unidad de acción á los cuerpos de vigilancia y de Seguridad, disminuyendo además el excesivo trabajo que pesaba sobre el cargo de gobernador de la provincia.

Interviene el señor BURELL pidiendo que la policía de Madrid, como la de Barcelona, dependa del gobernador y del ministro de la Gobernación.

Censura el referido decreto por que obedece solamente á satisfacer las necesidades de la policía de Madrid.

Se entra en la orden del día, poniéndose á discusión el proyecto de ley concediendo al Presupuesto de la Presidencia del Consejo, un crédito extraordinario de doscientas mil pesetas para contribuir al socorro de las víctimas de los terremotos de Messina y Calabria.

El Sr. SUAREZ INCLAN (don Felix) califica de tardío el proyecto y de escaso el crédito.

El señor PEDREGAL se adhiere á lo dicho por el orador anterior.

Le contesta, por la Comisión dictaminadora, el señor ANDRADE reconociendo que, en efecto, la cantidad que se pide es pequeña, pero no ha podido pedirse mayor, dada la situación económica del Tesoro.

El Sr. SUAREZ INCLAN rectifica diciendo que el gobierno de Italia no debería aceptar la cantidad referida, pues según los relatos de la catástrofe publicados por la Prensa, debería ser mucho mayor el sacrificio de España.

El Ministro de la GOBERNACION protesta, en nombre del Gobierno, de las palabras del señor Suarez Inclán, y es aprobado á continuación el proyecto del referido crédito.

Es aprobada también una proposición de ley, concediendo una pensión á la viuda del general de División señor Ollero.

Se reanuda la discusión del proyecto de Administración local, siendo aprobados hasta los artículos 146, y se suspende la discusión.

Acuerda la Cámara reunirse mañana en secciones, y se levanta la sesión.

## VARIAS NOTICIAS

Hazaña de unos aldeanos

Terrenos quemados.—Numerosos detenidos.—Reunión de terratenientes.—Acuerdos reservados

Con motivo de la huelga de los campesinos de Gijón, se han suscitado divisiones entre ellos, siendo unos partidarios de que termine el paro, y otros de que siga.

Algunos campesinos que, según creencia general han hecho traición á los huelguistas, eran propietarios

de una importante extensión de terrenos para pastos.

Dichos terrenos han aparecido hoy devastados por las llamas, siendo los autores del incendio otros campesinos partidarios de la lucha por la huelga con los terratenientes.

Las parejas de la Guardia civil han detenido á veintinueve de los obreros incendiarios, los cuales han ingresado en la cárcel.

Los terratenientes de Gijón han celebrado una reunión, guardando la mayor reserva acerca de sus acuerdos.

### Robos en correos

Denuncia de un ambulante.—Formación de expediente.—Violación de la correspondencia

Según noticias de la Coruña, á consecuencia de una denuncia formulada ante el gobernador civil por un ambulante de Correos llamado Merino, se instruyen diligencias contra varios compañeros de aquel con motivo de haber abierto algunos pliegos.

El administrador de Correos instruye expediente por dicho asunto.

Las declaraciones de los denunciados permanecen en el mayor secreto, siendo general la impresión de que no hubo por parte de aquellos sustracción de valores, pues hasta ahora se ha comprobado solamente la existencia de violación de correspondencia.

### El padre Cucarella detenido

En Alceira.—Exortos.—Varias estafas.—Cucarella enfermo.—Custodiado.—Disposiciones del Juez

Telegrafían de Alceira que en el pueblo de Algemesi ha sido detenido por el sargento de la benemérita el famoso padre Cucarella, solicitado por el Juzgado de Instrucción en virtud de exortos enviados de Valencia y Barcelona, con motivo de varias estafas cometidas por dicho cura.

El referido sargento de la guardia civil no pudo llevar á Alceira al detenido por encontrarse este enfermo en cama.

El padre Cucarella ha quedado custodiado, en nombre del Juez, y pronto será conducido á Alceira y Valencia.

La detención del padre Cucarella ha producido verdadera sensación, pues con ella se ha demostrado que era un estafador.

### Vapor con averías

El "Lusitania".—En Ceuta.—Ordenes del general Aldave.—Manifestaciones del capitán

De Ceuta comunican que se divisó en alta mar un vapor que se encontraba sin rumbo y á merced de las olas, suponiéndose con abierto que tendría importantes averías en la máquina.

El gobernador militar, general Aldave, dispuso en el acto que saliese en auxilio del referido barco, el vapor correo «Virgen de Africa».

Este le dió un remolque llevándolo á Ceuta.

Resultó ser el vapor italiano «Lusitania» de la matrícula de Génova.

Su capitán declaró que había salido ayer de Gibraltar, y que al llegar á Puntas Blancas, ocurrió una avería en la máquina, quedando parado el vapor, y sin rumbo. Al principio creyó poder reparar la avería en alta mar pero al ver que era imposible pidió auxilio.

Dicho capitán ha tenido frases de gratitud para los que dispusieron el auxilio y lo realizaron.

Si como hemos dicho el olivo no puede soportar temperaturas inferiores á tres ó cuatro grados menos cero, se comprenderá fácilmente porque no puede pasar una línea la línea que le marca el rigor de las calores.

Por eso los antiguos decían políticamente que el olivo tenía gran amor al Mediterráneo, hasta el punto de no poder apartarse de él.

La zona que más le conviene en el Norte de Africa está limitada por el Mediterráneo y por una serie de cadenas de montañas.

## Nuevos intérpretes

Disposición acertada

Por la Superioridad se han creado tres nuevas plazas de intérpretes en este Gobierno Militar.

Una para Melilla, otra para Cabo de Agua, y otra para la Restinga.

Para Melilla se crea además una plaza de ordenanza.

Los que quieran optar á las plazas de intérprete, deberán saber hablar, leer y escribir el castellano y el árabe. Para la plaza de ordenanza se requiere saber hablar el castellano y el árabe, y leer y escribir en castellano.

Los aspirantes á dichos destinos, bien sean europeos, moros ó hebreos, deberán presentarse para ser convenientemente anotados en la Oficina de Asuntos indígenas de este Gobierno Militar.

La referida y acertada disposición es una mejora para este Gobierno Militar y para nuestras posiciones de la Restinga y Cabo de Agua, y servirá además de estímulo á los españoles de Melilla para el conocimiento del idioma árabe, y á los indígenas, moros ó hebreos, para que aprendan también el castellano.

## Sentencia importante

Contra la Usura

CONCLUSIÓN

5.º Considerando que lo alegado en el curso de esta demanda incidental, sus testigos, ya conociendo, ya ignorando hechos en que se comprende que intervinieron confirman la presunción formulada en el precedente considerando y hacer formar la convicción de que sólo fueron entregadas quinientas pesetas, siendo las ciento veinte restantes que se dan por recibidas, un interés encubierto, que según prácticas corrientes se incluye como capital y dá la explicación de su interés no estipulado hasta después del vencimiento.

6.º Considerando que un préstamo de quinientas pesetas no es lo que devengue ciento veinte al semestre como intereses, porque son éstos superiores al natural del dinero, lo que determina la nulidad del contrato, conforme con el artículo primero de la ley contra la usura, debiendo aplicarse en el presente caso, las disposiciones del artículo cuarto de la misma Ley, por tratarse de un contrato anterior á la promulgación de la misma.

7.º Considerando que á tenor de lo establecido en el artículo octavo de la repetida ley, procede la imputación de las costas al prestamista.

Fallo: que debo declarar y declaro nulo el contrato de préstamo de 6 de Noviembre de 1907 reduciendo la obligación á la suma de quinientas pesetas y al interés legal del cinco por ciento desde el vencimiento del plazo hasta el completo pago por parte de D. H. J., á quien se imputan en concepto de intereses las ciento veinte pesetas entregadas en el procedimiento de apremio del juicio ejecutivo seguido por D. X. X. al que se imponen las costas de este incidente. A los efectos del artículo séptimo de la Ley, remítase por el actual al ministerio de Gracia y Justicia testimonio expreso de los antecedentes para el Registro Central de contratos de préstamo declarados nulos.

Así, definitivamente juzgando, lo pronuncio, mando y firmo.—L. MOYA.

Se alquila una casa en la calle del Horno.

Darán razón en el establecimiento de los Sres. Gómez y C.ª, San Miguel 14.



## La cuestión de Marruecos

### Noticia desmentida

Según telegramas de París, el periódico «L'Echo» desmiente la noticia de que se trate de enviar cerca del sultán Muley Hafid, una misión militar española.

### Rumor inconfirmado

De Tánger comunican que no se tienen noticias ni datos concretos, acerca del supuesto envenenamiento ocurrido en Fez del príncipe Muley Mohamed.

En las legaciones europeas carecen de la menor noticia respecto de dicho rumor; que, por lo tanto no se ha confirmado.

## Extranjero

### Rusia

#### Cambio de ministro

Según telegramas de San Petersburgo que publica «Morning Post» se tiene como seguro que el conde Foharickff sustituirá en breve en la Cartera de Negocios extranjeros, á Ilwolsky.

### Brasil

#### Huelga de ferroviarios

Un oblograma de Pernambuco participa que los empleados y obreros brasileños de los ferrocarriles de Giat Wessem se han declarado en huelga.

Los huelguistas han intentado que les secunden en el paro los compañeros ingleses, amenazándoles de muerte.

Un grupo adoptó una actitud sediciosa en una oficina haciendo en ella algunos destrozos.

La policía ha intervenido, deteniendo algunos huelguistas.

### Estados Unidos

#### En el senado americano

##### Un bill.—El Canal de Panamá

En la última sesión, de la alta Cámara de Washington, el senador Mr. Hopkins ha presentado un bill autorizando la concesión de 500 millones de dollars para los gastos de las obras de construcción del canal de Panamá.

#### La conquista del aire

**Federación aerostática.—El concurso Gordon.—Esmet.—Premios importantes.—La parte de España**

En Londres se ha reunido en asamblea la Federación aerostática internacional con objeto de redactar sus estatutos definitivos, y los reglamentos con sujeción á los cuáles se ha de anunciar y verificar el concurso «Gordon-Bennet».

Sábase que se acordó conceder numerosos premios por valor de un millón doscientos mil francos.

Esta cantidad será facilitada por las Sociedades de distintas naciones, según la importancia de las mismas, mediante prorrato.

A España le corresponderán cien mil francos.

## LOS EXTREMEÑOS

Calle del General Chacel

Despacho de carnes frescas, embutidos y jamones

Butifarras estilo catalán, todas las noches.

Manteca destilada superior.

Lechoncillos á 2 pesetas kilo en canal

## NOTICIAS

### México

Programa que ejecutara hoy la banda de Melilla 69 en el Parque Hernández de 15 á 17.

- 1.º Paso-doble «Jaime», Martínez.
- 2.º Zarzuela «Patria Chica», Chapi.
- 3.º Fantasia de la Opera «Ayola», Verdi.
- 4.º Zarzuela «Las Bribonas», Calleja.
- 5.º Paso-doble «El Paso del Regimiento», Vega.

### Un angel más

Ayer subió al cielo una niña de 20 meses, hija de nuestro amigo el Teniente de la Guardia civil, don Santiago Gomez Crespo.

A las diez de la mañana tendrá lugar la conducción del cadáver al cementerio, rogándose que se den por invitados al acto, los amigos de la familia que por olvido ó falta de tiempo no hayan recibido la tarjeta.

Reciban los señores de Gómez la expresión de nuestro sentido pésame por la desgracia que han sufrido.

### Multas

Han sido multados varios sujetos por dejar sueltas las caballerías en la vía pública.

### Detenido

En una tienda del barrio obrero cometió una ratería un moro que detenido por los agentes de la autoridad pasó al arresto.

### El «Sevilla»

Este vapor correo fondeó ayer procedente de Málaga, conduciendo 404 viajeros, entre ellos el General de Brigada, don Juan Balbás; el Comandante, don Luis Sanabra, don Alberto Imperial, don Juan Roman y familia y don José Fernández, don Pedro Benitez y don Lorenzo Rodríguez.

Al mediodía salió para Chafarinas y Cabo de Agua, llevando á bordo entre otros viajeros al Capitán de Infantería don José Marina y Tenientes don Eusebio Redondo y don José Barbata.

### Reses sacrificadas en el matadero

Según una estadística oficial, han sido sacrificadas en el Matadero Público de esta Plaza, durante el pasado año de 1908, el siguiente número de reses:

De vacuna, 4.266.  
De lana, 298.  
Y de corda, 484.

En dicho Matadero se ha procedido á la realización de importantes obras de reparación, con objeto de que quede en las mejores condiciones higiénicas posibles.

### A la Restinga

Si el tiempo lo permite saldrá para la Restinga el cañonero «General Concha» en el que irá el médico don José Andujar en sustitución de don Marcelo Usara que regresará.

### Hotel Victoria

Hoy se servirán las siguientes comidas:

Almuerzo:—Ecurtidos variados, Arróz á la americana; Bacalao á la vizcaina; Fiambres con variantes acortidas; Bistek con patatas; Naranjas, galletas y frutas.

Comida:—Sopa puré San German; Frituras de sesos á la romana; Granadinas á la jardinera; Pollo á la cropudina; Flan al caramelo; Postres: queso, pasas y naranjas.

Precio: 3 pesetas.

### Res quemada

Por haber muerto una vaca que su dueño, un moro del campo, se proponía llevar al Matadero para su sacrificio, se dió inmediatamente orden de que sufriera la cremación previo reconocimiento del Profesor veterinario.

## De actualidad

En la papelería LA ESPAÑOLA, General Chacel núm. 4, encontrará el público de esta plaza lindísimas tarjetas postales, dietarios, almanques y todo lo concerniente del ramo de escritorio.

Esta casa vende á los mismos precios que en Málaga.

## ÚLTIMA HORA

### (POR EL CABLE)

De nuestra correspondencia la Agonula Fabra De Guerra y Marina

S. M. el Rey ha firmado varios decretos de Guerra y Marina.

Entre los primeros, figura el pase á la Sección de Reserva del general de Brigada, D. Eusebio Sanz Trigueros.

La concesión de la Gran Cruz del Mérito Militar al referido general.

Haciendo igual concesión al súbdito portugués don Carlos Augusto Ferreiro.

Entre los decretos de Marina figura uno disponiendo que los pases á situación de supernumerario no producirán vacantes para los ascensos.

Mañana se firmará una combinación de mandos militares, entre ellos el de Jefe de la Escuela Central de Tiro.

El ministro de la Guerra ha firmado una R. O. disponiendo que las autoridades militares inviten á los alumnos de las escuelas públicas á la asistencia de la Jura de la Bandera.

### Conferencia con el ministro de la Guerra

El comandante de Caballería y Jefe de las tropas españolas de Casablanca ha conferenciado hoy con el ministro de la Guerra.

Dicho jefe marchará á Cádiz el próximo día 16 para regresar á Casablanca, llevando instrucciones del Gobierno.

### Nuevas sacudidas

De Roma telegrafian que anoche se sintieron violentas sacudidas seísmicas en Venecia, Milán, Génova, Bolonia y Pádua.

En algunas de dichas capitales quedaron unas casas destruidas y otras muchas agrietadas.

### Cambios del 13

París . . . . . 11'40  
Londres . . . . . 28'00

### Buñolería del Barrio Obrero

(Junto al Matadero)

Se pone en conocimiento del público que de 6 á 11 de la mañana, se expenden churros al estilo de Madrid, á cinco céntimos, y buñuelos á céntimo. Se admiten encargos.

### Se vende

un magnífico Piano.—Alfonso XII número 2 (Manteleto).

## Chocolate

El «non plus ultra» en chocolates, es la gran fábrica de esta plaza «LA AFRICANA» á cargo de Don Emilio Rios.

Ahora acaba de recibir un gran surtido en cacao extra, y ha contratado un afamado maestro.

Probados y os convencereis.

### CONSULTORIO

— DE —

## Especialidades Médicas

Días y horas de consulta

Medicina general, de 5 á 6 tarde.  
Cirugía general de 4 á 5 id.  
Niños, de 11 á 12 mañana.  
Matriz, de 10 á 11 id.  
Ojos, de 6 á 7 tarde.

Padre Lerchundi, núm. 1

Garganta voz y boca se curan con las pestillas del Dr. Caldeiro. En farmacias, caja 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 7, Madrid.



«Se está procediendo al derribo de la Plaza de Toros, adquirida por la empresa minera «Norte Africano».

Aunque breve, la noticia es de las que al alma llegan; digo, al alma de los muchos melillenses que se acuestan pensando en Ricardo Torres, y que las sábanas dejan recordando de Machaco sus estocadas soberbias. De hoy más, la fiesta taurina, esa encantadora fiesta, todo color y entusiasmo, todo valor y destreza, se ofrecerá á los de aquende como una extraña quimera. Dentro de poco, esa plaza por la cual tantos *maletas* han cruzado, para escarnio de la taurómaca fiesta, cederá ante los certeros embates de la piqueta, y aquellos frágiles muros y aquella débil madera que á diario nos hablaban de hecatombes y tragedias —porque eso sí, nuestro circo, señores, era una prenda— vendrán á tierra y con ellos el amor de cuantos piensan que sin toreros ni toros la vida es una onanesma. Las célebres *morunadas* en las cuáles las empresas ganaron muy buenos cuartos á costa de la paciencia y afición de cuantos tienen sangre torera en sus venas, dejarán de divertiros, y aquellas *terribles* fieras de reducidos pitones y de *muchísimas* piernas, servirán tan solamente para ofrecerse en chuletas. Ya no veremos mas diestros que aquellos que con frecuencia reproducen *Sol y Sombra* en caprichosas viñetas, ni más toros que los mansos que pastan en las arenas de la playa de Triana, esperando la sentencia. El arte de *Costillares* dejó de ser lo que era en esta tierra de moros y de huevos por decenas, y pues derriban la Plaza y nos privan de una fiesta tan netamente española, tan sugestiva y tan bella, señores, llegó el momento de cortarse la coleta.

P. Pillo.

## Gran Café-Restaurant UNIVERSAL

DE

## Francisco Reina

Padre Lerchundi 4

Magnífico establecimiento montado á la altura de los mejores de la Península, para lo cual su propietario no ha reparado en gastos de ninguna especie, atento siempre al constante favor que el público de esta Plaza le viene dispensando.

La cocina, á cargo de un reputado maestro, puede colmar los deseos de los más exigentes, admitiéndose encargos para fuera del establecimiento.

Almuerzos y cenas á precios económicos.

## EL 68

AMONTILLADO FINO

de la casa J. M. Fernández y González de Jerez de la Frontera

Pídase en los principales establecimientos.

Representante en Melilla:

Don Emilio Marmol Martin



# Servicios de la Compañía Transatlántica Española

## Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean 5 Enero, 2 Febrero, 2 y 30 Marzo, 27 Abril, 25 Mayo, 22 Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre, directamente para Génova, Por-Raid, Suez, Colombo, Singapoor y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sean: 23 Enero, 19 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japon, y Australia.

## Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de la Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á islas de Santo Domingo.

## Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 23 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinaciones con distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en la Habana.

## Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, de Málaga el 18 y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en la Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coroy Cumará, con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

## Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 8, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinaciones por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

## Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

## Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente, cada dos meses, para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresando de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

## Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

## AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras publicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

# SAN MANUEL

Fábrica de mosaicos hidráulicos, cemento armado y piedra artificial  
Depósito de cementos y cal hidráulica de la sociedad J. A. P. de Lafargue

Manuel Amaya Ramirez

Almacenes, Fábrica y Oficinas: CARLOS DE ARELLANO.—MELILLA

## SALUD Y FUERZA

POR EL USO DEL

# CHOCOLATE FOUQUE

fabricado en Orán, con 56 por 100 de Cacao, garantizado, puro é idéntico al que se abastece á los Hospitales y á la Administración Militar de Orán por la

Chocolatería Fouque

Pedido en todos los Ultramarinos y Coloniales

# Banco de Cartagena

CAJA DE AHORROS

Cartagena, Murota, Sevilla, Huelva, Loroa, La Unión, Aguilas, Oribuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Alicante, Melilla, Rollin

Saldo anterior . . . . .	Ptas. 8.511.240'20
Imposiciones durante la semana . . . . .	264.891'83
Suma . . . . .	8.776.132'03
Reintegros . . . . .	284.080'32
Saldo . . . . .	8.522.081'71

Melilla 2 de Enero de 1909.

Sucursal en Melilla, Calle Granada núm. 10

—Aquí ha de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor «Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos» y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS —

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS

EDICION SOCIEDAD DE MANUALES SOLER, AVDA. DE ESCALATA

# HOTEL VICTORIA. UNICO EN MELILL

Edificio de moderna construcción con magníficas vistas al Parque Hernández y excelentes habitaciones, luz eléctrica, cuarto de baños, timbres, salón de lectura, cocina extranjera y española y cuantas comodidades pueda apetecer el más exigente.—Servicio esmerado y excelente trato.

Calle del General Pareja  
BARRIO DE REINA VICTORIA

## TEMPORADA DE INVIERNO Gran Bazar Cohen

General Margallo, 35, Polígono

Joseph S. Cohen tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general que acaba de recibir un extenso surtido en lanas para caballeros, desde ptas. 8 hasta ptas. 60 el corte de tres metros, paños y mahón azul calidad extra color invariable; uso de familia, grano de oro y holandés. Telas de un ancho para sábanas y colchas; cuellos, corbatas y puños; camisetas, medias y calcetines y tohallas para baños. Completo surtido en paraguas, relojería, quincalla y perfumería; gemelos de teatro y campaña; inmenso surtido en sedas para bordar, coser y jalar; algodones de las mejores y más conocidas marcas para labores. Unico depósito del «Céfiro Oriente Lillo» el más eficaz para la calvicie, é infinidad de artículos difíciles de enumerar.

Precios sin competencia. Visitando este establecimiento todos quedarán satisfechos y sorprendidos de la baratura de sus precios.

35, General Margallo, 35

## La Ibérica

DE LA

Viuda de Ramirez y Hermano

Extenso y variado surtido de calzado á la venta á precios económicos.

Especialidad en el calzado á la medida y en piques finas.

Se admiten operarios.

Calle San Miguel, 23

## La Imperial Gran Zapatería de Saturnino Navas

SAN MIGUEL, 30.

Gran surtido á la venta de calzado de todas clases.

También se confecciona á la medida á precios convencionales.

Venta de curtidos y taller de cortes aparados.

SUCURSALES:

Barrío de Alfonso XIII y de Túnel Plaza de Armas.

## - Hotel Colón -

(ANTES ASIA)

Situado en el sitio más céntrico de la población; magníficas habitaciones con vistas al mar; confort y economía; precios sin competencia.

Hospedaje completo desde 2'50 pesetas en adelante.

Ahorros para comer, desde 2 pesetas.

Cubierto sueltos, desde 1'25 pesetas.

Se alquilan habitaciones sin pensión.

GENERAL MARGALLO NUM. 26 (Polígono)

## Gran Café YUDAH

General Macías, junto al Casino Español

Gran surtido en licores, Cognacs, Ponches, Vermouhts, de las más exquisitas marcas nacionales y extranjeras.

Superior Cerveza alemana Pilsen. Café sin rival. Servicio esmerado á domicilio.

Especialidad en café tostado á diario

á 2 pesetas kilo

Se sirve el exquisito chocolate Lombart